Correo Argentino Suc. 1 | Tarifa reducida Concesión 168 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.904 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 29 de octubre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PRECIOS PARA GANADO VACUNO SERÁN FIJADOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobierno estudia la fijación de precios máximos para la comercialización del kilogramo vivo en el mercado de Liniers.

Así lo informó el secretario de Comercio, Dr. Alfredo J. Concepción, agregando que se espera prorrogar la vigencia de los decretos que determinan los precios en la etapa de comercialización del minorista.

La información fue suministrada por escrito, ante dos preguntas hechas por los periodistas mediante un cuestionario, ya que el Dr. Concepción se negó a recibirlos en su despacho.

Previamente había anunciado que próximamente habrá una solución satisfactoria para todos los sectores que intervienen en la comercialización de la carne vacuna.

Así lo expresaron los presidentes de la Federación de Propietarios Carniceros, Santiago Mamupappa, y de la Asociación de Locatarios de Ferias y Mercados Municipales, Emilio D'Albiny, luego de una entrevista de dos horas que mantuvieron con el secretario de Comercio.

Añadieron los mencionados dirigentes del gremio de carniceros que el Dr. Concepción les dijo que estaba estudiando el próximo vencimiento de los decretos que fijaron precios máximos en la etapa de comercialización del minorista, ante el vencimiento que debe producirse el 30 de noviembre.

D'Albiny indicó, respondiendo a una pregunta, que el expendio de carne vacuna, ayer, "fue desolador", ya que solamente trabajó un 20 por ciento de los feriantes, por cuanto el resto no pudo adquirir el producto a los precios oficiales. Por esta razón —añadió— está cobrando cuerpo la idea de constituir una cooperativa de feriantes, para la adquisición y distribución de la carne de consumo. Esta iniciativa tiene ya el respaldo de dos millones de pesos", terminó diciendo.

Medidas en La Plata

LA PLATA, 29 (UPI). — Extraoficialmente se informó que la Dirección General de Abastecimiento propiciará ante el Poder Ejecutivo la adopción de varias medidas, para establecer normas de ordenamiento en el proceso de comercialización de la carne, eliminando los factores de distorsión que producen el alza de los precios del producto.

HARÁ UNA VISITA A C. RIVADAVIA EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, según trascendió en la Casa de Gobierno, el 13 de diciembre viajará a Comodoro Rivadavia, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del hallazgo del petróleo en esa zona.

La invitación correspondiente —se añade— la formuló al primer mandatario el gobernador de Chubut, Sr. Roque González.

Sin solución en el diferendo universitario

Habrá otra reunión el jueves próximo.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — No obstante las tramitaciones y gestiones que se vienen realizando en el ámbito oficial y parlamentario, sigue aún sin solución el conflicto universitario, determinado por el bajo presupuesto para las altas casas de estudios de todo el país.

Los rectores de las universidades que integran el Consejo Interuniversitario visitaron en la víspera la Cámara de Diputados para tomar conocimiento del dictamen de la subcomisión especial del cuerpo que debía pronunciarse sobre el incremento presupuestario, pero el dictamen no había sido aún redactado.

Según se informó, en la semana próxima esa subcomisión dispondrá de los elementos de información suficientes para formar criterio definitivo y el jueves próximo volverá a reunirse con los rectores. De tal manera, la situación del conflicto universitario que parecía iba a solucionarse de un momento a otro, se mantendrá aparentemente sin variantes hasta fines de la próxima semana.

Para el 20 citarán a la asamblea en Córdoba

CÓRDOBA, 29. — Ha tomado cuerpo en las esferas universitarias la gestión que viene realizando un grupo denominado "renovador", el cual anuncia que está apoyado por fracciones estudiantiles y por decanos de dos facultades: de Ciencias Económicas y Arquitectura.

El mencionado grupo ha solicitado al rector que se convoque a la asamblea universitaria para el 20 de noviembre próximo, en cuya oportunidad se elegirán rector y vicerrector.

CHOQUES ARMADOS EN ORURO Y COCHABAMBA

El centro minero se halla en poder de efectivos del ejército.- Impreciso número de muertos



Efectivos policiales provistos de armas largas y máscaras antigases protegen la residencia del jefe de policía de Oruro. *(Radiofotografía United Press)*

LA PAZ, 29 (UPI). — La ciudad de Oruro, centro minero en el que se desató la insurgencia esta mañana, se halla ahora en poder de las fuerzas del ejército y de las milicias campesinas.

La mina San Jorge también ha sido ocupada por las fuerzas del gobierno y es impreciso por ahora el número de muertos y heridos registrados en los choques armados que se han producido.

Radio Huanuni, por su parte, anunció que el ejército se halla a sólo 15 kilómetros de dicha población minera y pidió a la población que se pliegue a la insurgencia y se congregue en torno al edificio de la emisora para defenderlo contra las fuerzas gubernamentales.

Por su parte el diario "Presencia", de posición católica, hizo un llamado a los gobernantes y gobernados, pidiendo que "para no lamentar desgracias mayores, se busque una solución justa, ya que estamos a pocas horas de una posible lucha fratricida".

Por su parte el ex presidente Hernán Siles Zuazo dirigió un mensaje al mismo diario, diciendo que el único camino para la pacificación es la renuncia de Paz Estenssoro.

Nuevos incidentes en Cochabamba

LA PAZ, 29 (UPI). — Esta mañana a las diez se produjeron nuevos incidentes en Cochabamba, según noticias de fuentes bien informadas.

Se sabe que fueron apedreados y rotos los vidrios del Centro Boliviano-Americano por una manifestación de estudiantes de escuelas secundarias, sin que hasta el momento se notara la presencia de los universitarios.

La policía salió a las calles con lanzagases, pero se desconoce si hay nuevos heridos y muertos.

Se realizó una inspección en el canal de Beagle

USHUAIA, 29 (UPI). — El juez federal de esta capital Dr. J. Aguilar, se trasladó a la isla de Gable, en el canal de Beagle, para realizar una nueva inspección ocular de supuestos daños efectuados a una baliza, por descargas de fusilería de origen desconocido, hechas presumiblemente de una nave no argentina.

El magistrado no pudo comprobar daño alguno y poco después regresó a Ushuaia.

No aumentarían las tarifas de los servicios públicos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos informó que en los organismos de su jurisdicción no se ha considerado la posibilidad de disponer ningún aumento en las tarifas de los servicios públicos.

La información fue dada con motivo de versiones circulantes en el sentido de que se dispondrían aumentos de tarifas en servicios tales como los de teléfonos, correos, ferrocarriles y subterráneos.

Normalización de servicios postales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Dirección General de Correos informó que quedaron normalizados los servicios postales en jurisdicción del palacio de Correos, así como también en las oficinas de la capital federal y de su zona suburbana, los que sufrieron graves alteraciones por la huelga que realizó el personal de Correos y Telecomunicaciones desde el 25 de setiembre hasta el 20 de octubre, con la denominación de "trabajo a reglamento".

La información oficial agrega que la "rápida normalización" de los servicios se debió a la intensa actividad desplegada por personal especializado.

EL DEBATE SOBRE LA USURA Y MORATORIA

DIPUTADOS VOLVIÓ A QUEDAR SIN NUMERO AL PLANTEARSE UNA NUEVA CUESTIÓN

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación desechó finalmente en su sesión de la víspera el proyecto de represión de la usura y moratoria hipotecaria, que responde a distintas iniciativas presentadas por varios legisladores, especialmente el Sr. Héctor Llorens (UCRP), que defendió insistentemente su proyecto.

En consecuencia, ese asunto, que ocupó la atención de la cámara durante cuatro reuniones, ya no podrá ser tratado más.

En primer lugar, el cuerpo rindió homenaje al diputado Oscar Hipólito Santa María, fallecido el día anterior, y luego se realizó una sesión especial, enviándose a comisión la cuestión de privilegio planteada el martes anterior por el diputado De Vedia (PDC) Bs. As., al sostener que el planteo similar del Sr. Pedrini (Justicialista), había sido votado sin número reglamentario.

Además, la sesión debió levantarse al no haber número para votar una cuestión de privilegio formulada por el Sr. Garófalo (UCRP), quien afirmó que los fueros parlamentarios habían sido agraviados con la colocación de un busto de la segunda esposa del general Perón en el local del bloque justicialista.

Con anterioridad, la cámara dejó aprobado un proyecto por el cual, a los efectos de las leyes laborales, serán considerados como dependientes los que formen una sociedad y presten a ella toda su actividad o parte principal de ésta.

Convirtió también en ley el protocolo adicional al tratado de amistad y comercio con la República del Uruguay, la donación de un pontón a la provincia de Entre Ríos y 78 pensiones graciables. En otros proyectos, aprobó uno que determina que los pagos realizados por los empleadores sólo producirán efectos liberatorios después de transcurridos dos años, y otro por el que se establecen requisitos especiales para los recibos que se deben extender para el pago de sueldos y salarios. Además, se rindió homenaje al teniente general Julio A. Roca, al Dr. Ramón S. Castillo, al brigadier general Pedro Ferré y al Dr. Santiago H. del Castillo.

Las cinco iniciativas sobre la usura y la moratoria hipotecaria que el cuerpo rechazó definitivamente, son éstas: el dictamen de la mayoría proponía calificar como usuraria la estipulación de interés por sobre la tasa que fije el Banco Central; establecer la nulidad del pacto de retroventa; incorporar como excepción al cumplimiento de las obligaciones aquellos casos en que la prestación se haya tornado excesivamente onerosa por acontecimientos extraordinarios o imprevisibles o por el aprovechamiento de la necesidad, ligereza o inexperiencia.

Proponía, además, como régimen de emergencia, la suspensión de los juicios en que estuviera por ejecutarse la vivienda del deudor, y que el Banco Central reglamentase la forma en que se les otorgarían créditos a esos deudores y también a quienes mantuviesen deudas impositivas, con el objeto de que las pagaran.

Este dictamen estaba suscripto por los representantes de la UCRP, con algunas excepciones, y de los partidos Demócrata Cristiano y Demócrata Progresista.

El bloque de la Federación de Partidos de Centro propuso aprobar solamente la incriminación penal de las maniobras usurarias, pero los representantes del bloque Justicialista con el Sr. Mario Roberto de la UCRP suscribieron un proyecto que disponía la moratoria por dos años para todas las deudas en dinero, que durante ese plazo sólo devengarían un interés del 10 por ciento pagadero por trimestres vencidos, y una prórroga por un año de las hipotecas que gravaren la única propiedad del deudor.

El dictamen propuesto por los representantes de la U.C.R.I., por último, calificaba de usurarios los préstamos por intereses que superasen en el 50 por ciento el establecido por el Banco Central y proyectaba reprimir con prisión de seis meses a dos años las maniobras usurarias. Además, propiciaba un régimen de emergencia para suspender las ejecuciones hipotecarias y un sistema de créditos, que debería reglamentar el Banco Central, para que los deudores pudiesen satisfacer los créditos.

HUBO DISTURBIOS EN PUERTO RICO

La policía procedió a dispersar a manifestantes universitarios

SAN JUAN (Puerto Rico), 29 (UPI). — La policía empleó sus palos de reglamento, gases lacrimógenos y disparos al aire para dar fin a un desorden ocurrido en los predios de la universidad de Puerto Rico, en el que nueve personas resultaron heridas y once fueron detenidas.

El disturbio, dirigido por izquierdistas, se produjo en Río Piedras una de las escuelas de la universidad donde las clases fueron suspendidas hasta el cinco de noviembre próximo. Las de Mayaguez y Humacao, dependientes también de la universidad, continuarán sus tareas docentes como de costumbre.

Los disturbios comenzaron cuando alrededor de 60 estudiantes que apoyan un minúsculo movimiento llamado "Independencia" realizaron una manifestación en Río Piedras. La manifestación estalló luego en un violento disturbio en el que tomaron parte varios cientos de personas.

Los alborotadores apedrearon a la policía, volcaron e incendiaron un coche policial y destrozaron máquinas automáticas de venta de bebidas sin alcohol, y las pizarras de la biblioteca de la universidad.

Jaime Benítez, presidente de la alta casa de estudios culpó de la violencia a "agitadores políticos profesionales". No se logró saber inmediatamente si todos los detenidos son verdaderamente estudiantes.

El gobernador Luiz Muñoz Marín, aparentemente vinculó el estallido con los esfuerzos del Movimiento Portorriqueño de Independencia (MPI) para organizar un boicot en las elecciones del martes próximo, cuando los habitantes de la isla deberán elegir un gobernador y otros funcionarios locales.

"Si este movimiento está inspirado por una conspiración que trata de amenazar el derecho fundamental del voto, no logrará éxito —declaró Muñoz. He ordenado a secretario de Justicia y a la policía— que procedan con toda energía para proteger el derecho de los ciudadanos a vivir en paz".

Muñoz que ha sido gobernador de Puerto Rico desde que el cargo se hizo electivo, no se presentó como candidato al cargo este año; en cambio apoya la candidatura de Roberto Sánchez Villela.

Los detalles y razones de disturbios no son muy claros. Algunos estudiantes acusan de "brutalidad" a la policía diciendo que sus representantes emplearon puños y palos contra manifestantes pacíficos, pero, según otros la violencia fue desatada por estudiantes que comenzaron una pedrea.

Dos jovencitas que fueron atendidas en el hospital de la universidad por lesiones que afirman les fueron infligidas por los palos de los policías y otras cuatro personas que sufrieron heridas no especificadas.

El estallido de anoche fue el segundo en otros tantos días. Dos agitadores del Movimiento de Independencia fueron heridos el martes al tratar de disolver una reunión del Frente Anticomunista Estudiantil que se realizaba en la universidad.

VICTIMAS POR LA INUNDACION EN YUGOSLAVIA

BELGRADO, 29 (UPI). — El número oficial de muertos en las inundaciones que arrasaron los valles de Croacia y Eslovenia en la región norte de Yugoslavia, continúa aumentando hoy.

El diario "Borba" dice que hasta ahora se han recobrado 17 cadáveres sólo en Zagreb, la capital de Croacia.

El canciller de Bélgica reunióse con Ch. De Gaulle

PARIS, 29 (UPI).— El ministro belga de Relaciones Exteriores, Paul-Henri Spaak se reunió hoy con el presidente Charles De Gaulle, para realizar conversaciones sobre el Mercado Común Europeo y la fuerza nuclear multilateral propuesta por los Estados Unidos.

El primer magistrado francés ha invitado a Spaak a las conversaciones.

UNA EXPLOSIÓN DESTRUYÓ UNA FÁBRICA SUECA

GYTTORP, (Suecia), 29 (UPI). — Una violenta explosión destruyó hoy una fábrica de explosivos y los cristales de las ventanas de casas situadas a más de nueve kilómetros de distancia quedaron destrozados.

Las primeras informaciones señalan que varias personas perdieron la vida. Ambulancias procedentes de varios puntos de la zona central de Suecia fueron enviadas al lugar de la explosión, la fábrica de nitroglicerina.

Será formado en el Sudán un nuevo régimen

Las consultas entre civiles y militares

EL CAIRO, 29 (UPI). — Se formará un gobierno provisional en el Sudán después de la liquidación del gobierno militar actual, según anunció la radio de Ondurmán, escuchada en esta capital.

El acuerdo fue alcanzado después de una reunión de cinco horas entre los representantes de las fuerzas armadas y el "Frente Nacional Unificado" dijo la emisora.

"Se ha llegado a un acuerdo en principio para la liquidación del régimen constitucional actual y su reemplazo por un régimen basado en la Constitución provisional de 1956, después de ser enmendada para ponerla de acuerdo con el período de transición" dijo la radio.

La Constitución a que se refería la emisora fue abrogada hace dos años antes del golpe militar del general Ibrahim Abboud en 1958.

El lunes, Abboud, ahora presidente de Sudán, disolvió la junta militar y el gabinete que encabezaba.

Disturbios estallaron en Sudán hace una semana y pronto se extendieron más allá de la capital, Khartum a las ciudades vecinas. La radio de Omdurmán informó anoche que la nación se hallaba al borde de la anarquía.

Se dice que existían divisiones en la junta militar. Una facción apoyaba a Abboud y la otra al general Hassan Beshir Nasir. La información de la radio decía que 7 miembros del "Frente Nacional Unificado" habían negociado con las fuerzas armadas.

MALINOVSKY APROBÓ EL RELEVO DE N. KHRUSCHEV

Por primera vez trascendieron algunos detalles de la destitución del primer ministro soviético

MOSCU, 29 (UPI) — El ministro soviético de Defensa, mariscal Rodion Malinovsky, tomó parte directa en la destitución de Nikita Khruschev, se afirmó hoy en círculos comunistas.

El soldado del ejército rojo se presentó en la reunión realizada por el Presidium del Partido el 14 de octubre, cuando se estaba discutiendo la cuestión de Khruschev, y se volvió contra su viejo camarada, afirman los informantes.

En distintas fuentes comunistas, que por primera vez dan a conocer detalles de la dramática caída de Khruschev, se dijo que el mariscal fue a la reunión invitado por el Presidium y apoyó la acción de destituir a Khruschev y el establecimiento en su lugar de la "dirección colectiva".

Las acusaciones a Khruschev

ROMA, 29 (UPI). — El semanario izquierdista italiano "Espresso" publica hoy lo que se afirma es un sumario del informe preparado por el teórico comunista Mikhail Suslov, que llevó a la caída de Nikita Khruschev.

El documento acusa a N. Khruschev de violar el principio de la "dirección colectiva" y de tender hacia el "culto de la personalidad", de cometer errores en su obra en el partido, la agricultura y la industria y hacer inútiles viajes al exterior.

"Espresso" dice que lo que publica es el sumario del informe de Suslov que había sido preparado para su distribución a los funcionarios del Partido Comunista en la Unión Soviética.

Según el semanario el documento preparado por Suslov dice: "El comité central del partido ha notado desde hace algún tiempo, en la conducta del camarada Nikita Khruschev, repetidas transgresiones y violaciones del principio de la dirección colegiada, junto con la reaparición de manifestaciones y actitudes típicas del culto de la personalidad, incompatible con las directivas de los congresos partidarios".

Según el documento, el comité central había amonestado a Khruschev en previas reuniones y Khruschev prometió corregir sus errores, "pero con el pasar del tiempo ignoró la aplicación (de los principios leninistas) con culpable negligencia".

Las críticas específicas se centraron en torno a los viajes de Khruschev al exterior, o los que hicieron sus amigos y parientes, "viajes que no correspondían al interés del pueblo soviético ni a la política del partido".

El documento dice que "el gran daño causado por las iniciativas personales del camarada Khruschev se aprecia en los campos de la organización partidaria y de la producción agrícola e industrial.

El documento publicado por el "Espresso" menciona las siguientes faltas de Nikita Khruschev:

Concedió la orden de Héroe de la Unión Soviética a Gamal Abdel Nasser, presidente de la República Arabe Unida y al vicepresidente Abdel Hakim Amer, sin el consentimiento del Presidium.

Concedió delicadas menciones en el extranjero a su yerno Alexei Adzhubei, incluyendo el reciente a Alemania, del cual el Presidium nunca recibió un informe detallado.

Incurrió en la ostentosa continuidad de la ayuda militar y técnica a [illegible] durante el período de tensión con China, y con ello provocó un reagravamiento en las discusiones entre la Unión Soviética y los chinos rojos.

Dijo a unos parlamentarios japoneses que la Unión Soviética tenía una "nueva y terrible arma secreta, declaración que hubo que corregir y que provocó graves repercusiones en todo el mundo". "Esto es censurable..." dice el documento.

EXHORTACIÓN A LOS CONCILIARES

Se vincula con el control de la natalidad y el matrimonio

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — Tres obispos exhortaron hoy a sus colegas del Concilio Ecuménico a realizar una revisión total de la posición de la Iglesia en el control de la natalidad y en su opinión sobre el amor en el matrimonio.

El cardenal Leo Joseph Suenens, primado de Bélgica y líder de los liberales del Concilio, dijo: "Debe evitarse un nuevo caso como el de Galileo. Uno es bastante en la historia. No tengamos temor".

Sus declaraciones francas sobre el delicado tema iniciaron el debate sobre el cuarto capítulo del importante documento que trata del papel de la Iglesia en el mundo moderno. Los padres conciliares, reunidos en la basílica de San Pedro, han recibido ya la advertencia de que sus observaciones respecto al control de la natalidad y otros temas delicados, incluidos en el capítulo cuarto del documento deben limitarse a generalidades, para evitar que sus declaraciones sean mal interpretadas en el mundo exterior.

Las enseñanzas de la Iglesia dicen que toda forma de control artificial de la natalidad está prohibida, y el llamado oginoknaus "sistema rítmico" es permitido en ciertos casos específicos. El Papa Paulo VI ha anunciado que teólogos y médicos están realizando un nuevo estudio del problema, en relación con los desarrollos modernos tales como las pastillas anticonceptivas.

El Concilio aprobó un documento definiendo claramente a la Virgen María como una ayuda para la salvación, pero no coredentora con Jesucristo. La votación incluyó 1.559 votos a favor y diez en contra. La mayoría de los padres que se reservaron, representaban los deseos de los conservadores de una mayor glorificación de la Virgen María.

La parte relativa al matrimonio y a la familia habla positivamente de la necesidad de una responsabilidad de los padres para decidir la planificación de la familia, pero no trata de métodos contraceptivos o de ningún cambio en la prohibición de la iglesia de llevar a cabo un control artificial de la natalidad.

Un obispo colombiano, monseñor Tulio Botero, de Medellín, apoyó a Ruffini al pedir al Concilio que "rechase sin miedo todo medio de limitación de la obligación de los casados de procrear".

LOS PREMIOS DE FÍSICA Y QUÍMICA HAN OTORGADO

El primero es compartido por un norteamericano y dos rusos y el segundo lo obtuvo una británica




Los tres científicos que comparten el premio Nobel de Física: Prof. Nikolai Basov, soviético; Prof. Charles H. Townes, de Estados Unidos, y el Prof. Aleksander Prokhorov, también de la Unión Soviética. *(Radiofotografía United Press)*

ESTOCOLMO, 29 (UPI). — Un científico norteamericano inventor del reloj atómico y experto en radares, ganó hoy el premio Nobel de Física para 1964, pero comparte la distinción con dos físicos soviéticos.

Los ganadores del más alto galardón científico son Charles H. Townes, de 49 años de edad, profesor de física del Instituto de Tecnología de Massachussetts, y los profesores Nikolai Basov y Alexander Prokhorov, del Instituto de Física Lebeved, en Moscú. Los tres ganaron el premio Nobel por sus trabajos en el campo de investigación del quantum electrónico. Estos estudios llevaron a la construcción de osciloscopios y amplificadores basados en el principio Laser.

El Dr. Townes nació en Greenville, Estados Unidos, y se graduó en ciencias en la Universidad de Furman en 1935. Su doctorado en ciencias data de 1939, año en que lo obtuvo en el Instituto de Tecnología. Es casado, padre de cuatro niñas y diácono de la religión protestante.

El profesor Basov es doctor en ciencia físico matemática. Es uno de los directores del Instituto de Física de Lebeved, dependiente de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética.

El profesor Prokhorov, radiofísico, nació en 1916 y ganó el premio Lenin en 1959.

Los tres compartirán el premio de 52.000 dólares que acompaña a la distinción.

Los científicos colaboraron en trabajos relacionados con el sistema de captación y multiplicación de impulsos laser, energéticos que los retransmite en forma de haz potencializado. El laser es un sistema similar que capta y multiplica rayos luminosos.

El laser podrá vaporizar minúsculas partículas, eliminar bacterias o estimular moléculas individuales. A su vez el laser permitirá la fácil multiplicación de potencia de las ondas radiales.

El laser puede ser descripto, en síntesis, como un aparato que capta ondas energéticas —de luz o de radio— les centuplica la potencia y luego las envía en haces poderosos y altamente comprimidos.

Es decir, que en condiciones normales, débiles ondas lumínicas o radiales entran en el laser y salen con una potencia cien veces superior, libres prácticamente en un cien por cien de ruidos estáticos o de interferencias.

El aparato ha sido usado para realizar comprobaciones en relación con la teoría de la relatividad de Einstein, en lo que ha sido calificado como el experimento científico más preciso realizado hasta ahora.

El laser ha sido utilizado para centuplicar rebotes de radar sobre la superficie de Venus y estudiar los efectos de la gravedad y la alta velocidad sobre el tiempo, la velocidad de la luz y las características de la radiación emitida por las galaxias distantes.

El principio laser ha revolucionado los equipos de radar y de ampliación electrónica en los sistemas de comunicaciones y ya a principios de 1959 se lo utilizó para centuplicar el poder de penetración de los impulsos de radar.

En el laser se produce el mismo trabajo. El sistema capta un debilísimo rayo de luz y tras centuplicarlo genera lo que se llama "luz coherente" de ondas perfectamente paralelas, en un haz muy comprimido y que a la vista es un simple rayo de luz roja. Enviado a la Luna en un arco de un centésimo de grado, iluminaría una zona de sólo diez millas de diámetro, 16 kilómetros.

El rayo de luz de un reflector normal iluminaría una zona de 25.000 millas de ancho en la superficie de la Luna, ubicada a 386.000 kilómetros de distancia, pero la iluminación, por metro cuadrado, sería muy inferior en proporción a la que se logra con el laser.

El premio Nobel de Química

ESTOCOLMO, 29 (UPI). — El premio Nobel de Química de 1964 fue otorgado hoy a Dorothy Crowfoot Hodgkin, profesora de la Universidad de Oxford.

El premio "Hachette et Larousse" otorgan a dos argentinos

PARIS, 28 (UPI). — El premio de literatura francesa "Hachette et Larousse", fundado en 1958 por ambas editoriales, ha sido entregado hoy a dos argentinos: al estudiante Daniel Waissbein, de 17 años, y la profesora de historia Mabel Glazetti, ambos de Buenos Aires.

Waissbein recibió una beca de ocho mil francos, y la Srta. Glazetti, otra beca de cuatro mil francos.

Asistieron a la ceremonia miembros de la Academia Francesa y de la Academia Goncourt, y el director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jean Basdevant.

Jean Paul Sartre ha hecho un desmentido

PARIS, 29 (UPI). —El diario "Fígaro" dice hoy que el novelista, filósofo y dramaturgo Jean Paul Sartre le pidió que desmintiera los rumores de que había partido en avión de incógnito, con destino a Estocolmo.

"Hoy varias agencias de noticias dijeron que el hombre que ganó el premio Nobel contra su deseo, había llegado de incógnito a Estocolmo, pero que se había perdido toda huella de él apenas llegado", dice "Fígaro".

"El mismo Jean Paul Sartre nos pidió que negáramos esta información. Estamos autorizados a decir que esos extraños rumores no tienen fundamento alguno y que el autor está sencillamente en París".

Gomulka medió en el diferendo chino-soviético

VARSOVIA, 29 (UPI). — El líder del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka, ha asumido el papel de reconciliador de las facciones comunistas en pugna.

Ayer Gomulka exhortó a la Unión Soviética y China comunista a que hicieran esfuerzos para dar término a su conflicto. Pero unió a ese llamamiento a la soberanía con una nueva promesa de apoyo a la política soviética.

La declaración de Gomulka se dio a conocer durante una reunión en la que se honraba al primer ministro mogol y jefe del Partido Comunista de ese país, Yunghsin Tsedenbal, de visita en Polonia.

El comercio entre países sin litoral tratan en las N. U.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — La Argentina, al iniciarse el debate sobre un proyecto de convención relativa al comercio de tránsito de los países sin litoral, se refirió a su cooperación con Bolivia y Paraguay.

El Dr. J. C. Beltramino, delegado argentino, destacó las disposiciones de los tratados celebrados con su país en el último siglo con Paraguay, por una parte, y con Bolivia por otra, destinada a facilitar el libre acceso al mar de esos dos países y, en consecuencia, el tránsito por su territorio.

"Los derechos reconocidos a esos dos países, señaló, fueron aceptados [illegible] propios del derecho internacional".

Refirió que con posterioridad otros acuerdos fueron concertados para regular aspectos particulares del tránsito a través de territorio argentino.

"En fecha reciente —dijo Beltramino—, durante el corriente año, se firmaron varios instrumentos con Bolivia y Paraguay que demuestran la firme decisión del gobierno argentino de cooperar estrechamente con cada uno de estos países en miras a la solución de los problemas que plantea su mediterraneidad y su libre acceso al mar".

Manifestó que la Argentina y sus vecinos han encarado en "forma práctica y realista" el problema.

Beltramino habló ante el comité encargado de preparar un proyecto de convención relativa al comercio de tránsito de los países sin litoral, del que es vicepresidente.

El comité está integrado por 24 países: 10 sin litoral, 10 transitados y 4 con especial interés en el problema.

Forman parte del comité cuatro repúblicas latinoamericanas, dos de ellas sin litoral, Paraguay y Bolivia, y dos de tránsito, Argentina y Chile.

TUVIERON REPERCUSIÓN DOS HECHOS EN Bs. As.

COLOCARON BUSTOS DE EVA PERÓN EN LA CASA DEL CHACO Y BLOQUE JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Rápida repercusión tuvieron en la Casa de Gobierno y en el palacio del Congreso dos hechos ocurridos en esta ciudad, de características similares al sucedido recientemente en la ciudad de Resistencia.

En efecto, dos bustos de María Eva Duarte de Perón fueron colocados en el local que ocupa la Casa del Chaco y en el bloque Justicialista de la Cámara de Diputados, respectivamente, los cuales, poco duraron por cuanto en el primero de los casos el diputado Antón (UDELPA), lo retiró, entregándolo a la policía, y en el otro, fue destruido por dos señoras.

El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, al referirse en la Casa de Gobierno a tales hechos, dijo que actos de tal naturaleza, como la colocación de bustos de la segunda esposa del general Perón, no contribuyen en nada a la pacificación e importan una provocación.

En esos momentos se realizaba en el despacho del nombrado secretario de Estado una reunión en la que participaban el ministro de Defensa Nacional y el presidente del Banco Industrial, Dr. José Luis Cantilo.

Al promediar esa reunión, el Dr. Palmero subió al despacho del Dr. Arturo Illia y luego declaró que la reunión con los Dres. Suárez y Cantilo no estaba vinculada con su entrevista al primer magistrado ni tampoco con los hechos de referencia.

En cuanto a dichos episodios, el ministro reiteró que el Poder Ejecutivo está en favor de la pacificación, pero indicó que iba a condicionar esa actitud a lo que "ellos entienden por pacificación".

Preguntado si importaban una provocación respondió: "Desde luego".

El suceso en la Casa del Chaco

Por su parte, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, manifestó que esos hechos significan una provocación y en nada contribuyen a la pacificación nacional.

La colocación del busto de referencia en la Casa del Chaco, sita en Callao 322, estuvo a cargo de unas 200 personas no identificadas, las cuales lo colocaron en el vestíbulo del edificio sobre un pequeño pedestal. A los pocos minutos, acudió al lugar el diputado nacional Luis Antón (UDELPA) quien, acompañado por un agente de policía de la seccional quinta, procedió a su retiro. Formuló en la seccional mencionada, además, una denuncia por violación al decreto 4161.

Luego el director de la Casa del Chaco, Dr. Eduardo Ruitz Villasuso, manifestó que la delegación era ajena al hecho, añadiendo que al serle notificado el suceso se dirigió a la planta baja, donde observó lo ocurrido. Señaló que no intervino en razón de no corresponderle, toda vez que el lugar en cuestión no pertenece al ámbito oficial de la delegación, destacando que se comunicó inmediatamente por teléfono con el gobernador de la provincia, escribano Deolindo Bittel, a quien puso en conocimiento de lo sucedido. Finalmente, dijo el Dr. Villasuso que recibió expresas instrucciones de absoluta prescindencia.

En el Congreso

El suceso ocurrido en el Congreso se registró en las primeras horas de la noche anterior y fue protagonizado en el despacho del presidente del bloque Justicialista de diputados nacionales. El busto fue introducido en el Congreso por un grupo de adictos al peronismo, pertenecientes al partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

En la ceremonia que se llevó a efecto hablaron el dirigente de la juventud, Pedro Pipernoy, y la ex diputada Sra. Nélida De Miguel. Solamente asistieron los diputados nacionales Guillermo Catalán (Mendoza), José A. Caro (Salta), Martín Lozano (San Luis) y Ferdinando Pedrini (Chaco). Este último pronunció breves palabras de agradecimiento, censurando a quienes se niegan a olvidar agravios pasados y aseguró que al busto nunca le faltaría una flor.

Terminada la ceremonia, cantaron la marcha "Los muchachos peronistas" y posteriormente se retiraron en orden.

Aproximadamente dos horas después, la Srta. Beatriz Sanmartino y la Sra. Ana Walsakis de Rodríguez entraron en las dependencias del bloque Justicialista y mientras se hallaban allí, apareció roto el busto en cuestión, que era de yeso.

Al tener conocimiento del hecho, los periodistas se hicieron presentes en el lugar llegando en el mismo momento en que el personal de la comisaría de la cámara acudía para reforzar las guardias del tercer piso por el mismo episodio. La Srta. Sanmartino y la Sra. de Rodríguez fueron llevadas a la comisaría del cuerpo, y los diputados nacionales Caro y Pedrini, visiblemente exaltados, que entre otras personas se encontraban allí, explicaron que las dos nombradas entraron en el bloque, se dirigieron directamente al busto y lo derribaron.

El diputado Caro señaló que las habían dejado entrar porque creyeron "que venían a rezar".

Luego en la comisaría de la cámara se unieron a la Srta. Sanmartino y Sra. Rodríguez los diputados Zanoni y Belnicoff, ambos de la UCRP; Antón (UDELPA) y otros, y luego también llegaron los Sres. Sarullo y Villanueva, del Justicialismo, para denunciar la comisión del hecho.

La Srta. Sanmartino explicó después ante autoridades policiales que es hija del embajador en Perú, pero que no quería que su actitud pudiera afectar a su padre. Luego llegó el presidente de la cámara, Sr. Mor Roig, para informarse de la situación y mientras tanto legisladores y público se reunían en los corredores adyacentes y en la acera de la calle Rivadavia para comentar el episodio. Más tarde, cuando debieron prestar la correspondiente declaración de rigor, la Srta. Sanmartino y la Sra. de Rodríguez dijeron que informadas de la colocación de dicho busto en el local del bloque Justicialista —que significaba una violación del decreto 4161|56— concurrieron para dar parte a la policía y entregarle el busto. Añadieron que cuando los legisladores Pedrini y Caro advirtieron su actitud, forcejearon con ellas y por eso el busto cayó al suelo, rompiéndose.

En tanto, se tomaron precauciones especiales para evitar que la Srta. Sanmartino fuera fotografiada, y varios legisladores, especialmente el Sr. Roberto (Córdoba - UCRP), hicieron esfuerzos para llevarlas por puertas donde los fotógrafos no pudiesen verla. Las dos salieron de la comisaría, pero no se dirigieron a la calle sino que fueron al Senado, y se instalaron en las antesalas del vicepresidente de la Nación, quien no las pudo atender porque en esos momentos sesionaba el cuerpo. Los fotógrafos nuevamente intentaron sacar placas, pero el personal del Senado lo impidió, registrándose entonces algunos incidentes que no pasaron a mayores.

El senador nacional Gines Lubary (Conservador del Chaco), envió al gobernador de su provincia un telegrama en el que expresó su más enérgica protesta por la colocación de un busto de María Eva Duarte de Perón en la Casa del Chaco, "que es para todos los chaqueños —dijo— y no para una parcialidad política".

Solicita, además, que se tomen medidas pertinentes con los funcionarios responsables de haberlo autorizado para evitar la repetición de hechos que ubiquen los bienes comunes bajo cualquier signo partidario.

Por su parte, el senador nacional Elías Sapag (Neuquén), que integra el bloque de Movimientos Populares Provinciales, dijo que "repudia todo acto de provocación, como la colocación de los bustos", añadiendo que el otro senador por Neuquén, Sr. Capararo, del mismo partido, coincidía con su posición y que asimismo, los dos diputados nacionales de esa agrupación iban a pedir el retiro del busto colocado en su bloque.

AUSENTÓSE LA PRINCESA DE DINAMARCA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Esta mañana a las 10.55 se ausentó por vía aérea con destino a su patria la princesa Benedicta, de Dinamarca, que permaneció en la Argentina por espacio de ocho días, invitada por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y su esposa, señora Silvia Martorell de Illia.

Durante su estada en el país, la princesa visitó además de esta capital las ciudades de Tandil, donde asistió al acto de inauguración del monumento al pionero danés Juan Fugl, y Tres Arroyos, y el partido de Lobos.

Ayer se despidió del Dr. Illia y del intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal, a quienes agradeció las múltiples atenciones de que fue objeto en Buenos Aires.

Por otra parte, tropas militares rindieron honores a la distinguida visitante.

LAS LEYES REPRESIVAS CONSIDERÓ EL SENADO

REFORMÓ EL DICTAMEN PRODUCIDO POR DIPUTADOS.- OTRAS INICIATIVAS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con un frondoso temario, integrado por 20 asuntos, deliberó anoche el Senado de la Nación, oportunidad en que aprobó el dictamen de la comisión de Economía en el proyecto de los Sres. Lovaglio (Movimientos Provinciales Populares, Salta) y Gelsi (UCRI, Tucumán), de interpelación al ministro de Economía, para que informe sobre presuntas irregularidades en operaciones de crédito, cometidas en el Banco de la Nación, y con respecto a la concesión de avales financieros en el Banco Central.

La comisión, por unanimidad, dictaminó que el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio aludido informe por escrito, de acuerdo a un cuestionario de 14 puntos, relacionado con los interrogantes de los autores de la iniciativa.

Por otra parte, trató el dictamen de mayoría de las comisiones de Legislación General y de Asuntos Constitucionales, en el proyecto de derogación de leyes represivas y normas penales. El dictamen mayoritario cambia lo aprobado por la cámara baja, coincidiendo, en cambio, con el proyecto original enviado por el Poder Ejecutivo, razón por la cual la iniciativa deberá volver en segunda revisión a Diputados.

Al comenzar la reunión, a las 18.15, el cuerpo rindió homenaje en la palabra de los Sres. Castiglione y Fassi (UCRP), a la Sra. Amalia Figueredo de Pietra, presente en el recinto, primera aviadora argentina y sudamericana, que recibió su "brevet" hace 50 años, a la que acompañaron el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli; el subsecretario, brigadier Amílcar San Juan; el comandante en jefe del arma, brigadier Carlos Armanini; el jefe del Estado Mayor General, brigadier Ricardo Favre y otros jefes de la fuerza aérea.

Seguidamente, se leyeron decretos de homenaje a la Prefectura Marítima y al "Día de la Policía", prosiguiendo de inmediato el Sr. Giglione (UCRP), a rendir otro homenaje a la memoria del ex diputado nacional Oscar Hipólito Santa María, fallecido el día anterior.

Acto seguido, el Sr. Blanco (UCRP, Bs. Aires), propuso el plan de labor, que fue aprobado.

El Sr. Fassi (UCRP, capital federal), dio los fundamentos de la decisión de las comisiones, respecto al proyecto de derogación de las leyes represivas suscriptas por mayoría. Analizó exhaustivamente el dictamen que fundaba, así como lo aprobado por Diputados, principalmente en lo que hace a las modificaciones que introdujo al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo.

El dictamen minoritario, que aconseja aceptar la opinión de la Cámara baja, lo fundamentó el Sr. Flores (Movimientos Populares Provinciales, San Luis), lo que también hizo el Sr. Bernardo (MIR, San Luis).

En cuanto al Sr. Aguirre Lanari (Federación Partidos de Centro, Corrientes), dio su opinión favorable a la de la mayoría, con algunas modificaciones.

El Sr. Ovando (Movimientos Populares Provinciales, Jujuy), que aclaró hablaba a título personal, anunció que disentía con ambos dictámenes, y opinó que sólo debía aprobarse la derogación total de los decretos leyes represivos, sin entrar en modificaciones de código. El Sr. De Reje (democristiano, Río Negro), dio su apoyo al dictamen de la mayoría.

El último orador de la noche fue el Sr. Cantoni (UCR Bloquista) quien se pronunció en favor del despacho minoritario. Acto seguido, el cuerpo votó en general tendo aprobado el despacho de la mayoría. Cuando se iba a pasar al tratamiento en particular, el Sr. Fassi mocionó pasar a cuarto intermedio hasta hoy. Eran las 0.20.

Desde Mar del Plata se exportarán claveles y gladiolos a Europa

MAR DEL PLATA, 29 (UPI). — Quedó concertado un convenio entre productores locales de flores y la Asociación de Floricultores Europeos, mediante el cual se enviarán desde la zona de Mar del Plata a Europa 200.000 flores semanales, en especial gladiolos y claveles.

Estas variedades se conservan frescas hasta 20 días, probablemente por el yodo que contiene la tierra de Mar del Plata.

La primera partida será enviada a Alemania y Francia y la segunda a Italia, Suiza, Alemania y Holanda.

Sr. Felipe Calle

Fueron inhumados sus restos

MENDOZA, 29 (UPI). — Esta tarde a las 17.30 fueron inhumados en el cementerio local, los restos del Sr. Felipe Calle, director propietario del diario "Los Andes", fallecido ayer a los 72 años de edad.

El extinto era el cuarto hijo del fundador de "Los Andes", Dr. Adolfo Calle, y ocupó la dirección del matutino al fallecer su hermano Jorge, en agosto de 1942.

Desde entonces desempeñó ese cargo ininterrumpidamente, con singular acierto y siempre al servicio de los altos intereses de la comunidad.

Como director de "Los Andes", prestó amplio apoyo a toda manifestación cultural, y fue un celoso de la democracia y la libertad.

El Sr. Calle era miembro de número de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y socio del Club de Leones de esta capital.

Su fallecimiento impresionó dolorosamente en esta capital y el interior de la provincia.

LA FIJACION DE SALARIOS PARA LA COSECHA

ROSARIO, 29 — En círculos cerealistas y de la Federación Agraria Argentina es motivo de expectativa la actitud que adoptarán las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, en materia de control del cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre salarios, ante la proximidad del levantamiento de la cosecha.

Los rindes en el sur de la provincia, estímanse como extraordinarios, aguardándose que las tareas no se vean perturbadas como lo fueron en el ciclo pasado, por diferencias y planteos sobre criterios de aplicaciones de pagos.

Incorporan a personal contratado en la comuna

ROSARIO, 29 — El Concejo Deliberante aprobó la incorporación al presupuesto municipal vigente de 141 personas que revistaban como contratados. Con ello se dio solución a un problema que venía inquietando a numerosos hogares y que en el cuerpo colegiado motivara un áspero debate.

La iniciativa, que constituyó una medida del gobierno comunal, contó con amplia mayoría, destacándose la sensibilidad del Departamento Ejecutivo ante la situación que se creaba a dichos servidores de la comuna.

Se captan señales del satélite baliza ionosférico de E.U.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Informó la Secretaría de Aeronáutica que desde el 19 del corriente comenzaron a recibirse las emisiones radioléctricas del satélite baliza ionosférico BE-B-S-Y y lanzado por la NASA el 9, a las 22, hora argentina.

La recepción es efectuada por una estación receptora de la Universidad de Tucumán, de acuerdo con un convenio firmado entre la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales y esa casa de estudios.

Por el convenio quedó fijado un programa de estudios ionosféricos sobre la región de Tucumán.

Envióse una remesa de ácido tartárico a Vietnam del Sur

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el buque "Mormacrey" de bandera norteamericana, fueron cargadas 5 toneladas de ácido tartárico producido en Palmira, provincia de Mendoza, y destinado a Vietnam del Sur.

La remesa está formada por 50 barricas de 100 kilogramos cada una. Se informó que esta es la primera vez que se envía ácido tartárico argentino al mercado vietnamés.

DUPERIAL INAUGURO EN S. LORENZO SUS PLANTAS DE POLIETILENO Y COLORANTES

ROSARIO, 29.—Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A. dejó inauguradas esta mañana las plantas de polietileno y colorantes tina en su complejo químico de San Lorenzo, uno de los más avanzados del mundo.

La ceremonia se vio prestigiada por la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el intendente municipal de Rosario, Sr. Rodolfo Bercovich, altas autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y figuras destacadas de la industria, el comercio y la banca.

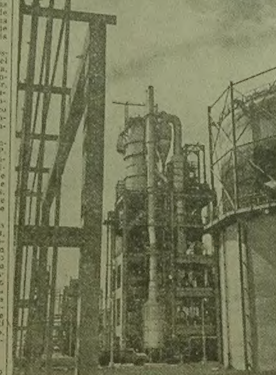
Especialmente invitado concurrió al acto el Sr. S. P. Chambers, presidente del directorio de Imperial Chemical Industrias Ltd. (I.C.I.), de Londres, firma asociada de "Duperial", quien llegó a Bs. Aires el 27 del corriente acompañado por su ayudante personal, el Dr. E. Bates.

Con la inauguración de las dos plantas mencionadas, "Duperial" da cima a su vasto plan de expansión en San Lorenzo, que ha demandado una inversión de un activo fijo de 30 millones de dólares. Las obras del complejo se iniciaron en 1960, y la primera parte de las mismas quedó inaugurada el 3 de octubre de 1962, fecha en que comenzaron a funcionar allí las plantas de ácido sulfúrico, sulfuro de carbono, agua oxigenada y anhídrido ftálico.

Las nuevas plantas

La planta de polietileno consta de tres unidades: la de pirólisis, la de separación de gases o purificación de etileno y la de polimerización. Es la planta más compleja e importante de todo el conjunto sanlorencino, y su capacidad de producción anual asciende a 15.000 toneladas.

El polietileno que allí se obtiene mediante el procedimiento petroquímico a partir de la nafta, lo comercializa "Duperial" con el nombre de "Alkathene". Es un producto que ha sido descubierto en 1933 por I.C.I., y que actualmente encuentra múltiples aplicaciones en la vida diaria. Se lo emplea para fabricar caños, botellas, bolsas y otros envases varios, juguetes, elementos de construcción y películas de protección de cultivos agrícolas. También se usa en medicina habiendo incluso fémures confeccionados con este plástico, a los que se recurre en prótesis humana. Hasta el presente, el "Alkathene" se importaba de Gran Bretaña y Canadá.



Una vista parcial de la planta de polietileno

Colorantes tina

La planta de colorantes tina es la primera que los elabora en nuestro país y la única en Sudamérica que fabrica una amplia gama de tipos de dicho producto.

Los colorantes tina que ahora fabrica "Duperial" —marca "Caledon"— están destinados casi principalmente a la industria textil y, dentro de ésta, al ramo del algodón y rayón viscosa. Por sus excelentes condiciones de resistencia a la acción de la luz, del lavado, del cloro y de la intemperie se emplean en ropas de trabajo, toldos, toallas de calidad y telas de algodón, teñidas o estampadas.

Aporte de I.C.I.

I.C.I., la empresa asociada de "Duperial", ha aportado la inversión que posibilitó la creación del complejo en San Lorenzo y, a la vez, también la mayor parte del conocimiento tecnológico de vanguardia que hace de las seis plantas una expresión de notable progreso industrial dentro del panorama fabril argentino.

La firma británica, asimismo, ha destacado un importante plantel de especialistas a la Argentina, los cuales han colaborado en la erección y puesta en marcha.

Al mismo tiempo, "Duperial" ha enviado a sus técnicos argentinos a estudiar al exterior, en especial Gran Bretaña y Alemania occidental, de modo que, a su regreso a San Lorenzo, estuvieron en condiciones de hacerse cargo de la conducción de la fábrica.

El personal permanente de técnicos, empleados y operarios del complejo de "Duperial" en San Lorenzo asciende a 500 hombres y mujeres.







JORNADAS BIOQUIMICAS SE ORGANIZAN EN ENTRE RIOS

LAS MISMAS CONTARÁN CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

PARANA, 29. — La Asociación Bioquímicos de Entre Ríos realizará el anunciado congreso científico que bajo la denominación de "Jornadas Bioquímicas Interprovinciales" tendrán lugar los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre.

Las mencionadas jornadas contarán con el apoyo y colaboración de la Dirección Provincial de Turismo y del Consejo General de Educación.

Asimismo, y para facilitar el mejor desenvolvimiento de los actos programados a tal fin, se ha resuelto facilitar el salón de actos de la escuela "Del Centenario" y de la colonia de vacaciones "Doctor Enrique Berduc".

Pago de jubilaciones

PARANA, 29. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha comunicado que por intermedio de la Tesorería, mañana en el horario de 8.30 a 11, procederá a efectuar el pago de los haberes a jubilados y pensionados de ésta por el mes de octubre, continuando el mismo hasta el día 12 de noviembre inclusive, fecha en que dicho pago quedará cerrado.

También en el día de la fecha han sido depositados los fondos para la atención del pago a los beneficiarios del interior de la provincia.

Será celebrado el próximo sábado el Día de los Isleños

PARANA, 29. — El sábado será inaugurado por los gobernadores de las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos, Dres. Anselmo Marini y Carlos Raúl Contín, el XV Congreso de los Pobladores del Delta.

Coincidente con esta inauguración se celebrará también el 29º aniversario del "Día de los Isleños". El mismo fue consagrado en el año 1936, por sendos decretos de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos.

Comunicado del M. de Hacienda sobre aumento de sueldo

PARANA, 29. — Ante un comunicado que suscribe SOEVER el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas dio a conocer el siguiente comunicado:

"1º Que el aumento de mil pesos por mes, a partir del 1º de setiembre que el Poder Ejecutivo propicia, con media sanción legislativa, significa una segunda incrementación en los haberes otorgados en menos de un año.

"2º Que rechaza los términos del comunicado de referencia por su falta de estilo y sus afirmaciones infundadas y antojadizas.

"3º Que llama a la serenidad de los integrantes de SOEVER, máxime cuando es pública la información dada por el Poder Ejecutivo que en el próximo presupuesto se implantará el salario mínimo vital y móvil, aumentos de asignación por antigüedad y cargo, para todos los empleados públicos. Mal puede entonces imputarse falta de sensibilidad a un gobierno que respeta la estabilidad sin excepción alguna, que paga los sueldos y aguinaldo con puntualidad y que asegurará desde el año próximo una remuneración lo suficientemente elástica como para que la inflación no la deteriore.

"Por lo demás, reitera su firme decisión de no entrar en la consideración del problema con los sectores interesados, mientras subsisten situaciones o propósitos que pretenden menoscabar la disciplina y autoridad que en ningún caso ha de consentir ni declinar este Poder Ejecutivo".



Declaraciones de Onganía elogia un organismo civil

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora en una carta enviada al comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, le expresa su satisfacción por la actitud adoptada ante el hecho ocurrido recientemente en Resistencia, donde efectivos del Ejército retiraron de un lugar público un busto de María Eva Duarte de Perón.

Expresa la entidad al respecto: "En cumplimiento de principios que le dan vida, esta comisión se dirige a usted con el objeto de hacerle llegar su honda satisfacción por el contenido de sus recientes declaraciones relacionadas con los hechos ocurridos en la provincia del Chaco. Actitudes como la suya, señor general, contribuyen eficazmente a clarificar el ambiente de la República conturbado por violaciones a la ley y por intentos de retorno a un sistema de tiranía que repugna a las conciencias de los argentinos amantes de la libertad".

Asimismo, continúa diciéndose en dicha carta, "consideramos que el paso dado por usted tiene una alta significación para toda la ciudadanía que desea ansiosamente la definitiva unión espiritual y material de nuestras fuerzas armadas. Saludamos al señor teniente general con nuestra más distinguida consideración".

Firman la carta los Dres. Alejandro Drussaut y Víctor Alderete, presidente y secretario, respectivamente, de la mencionada entidad.

No admitirá retornos la Marina, declaró el contralmirante Varela

BAHIA BLANCA, 29 (UPI). — "Ratifico que la Marina no admitirá retornos de ninguna naturaleza", dijo el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela, durante una conversación que mantuvo con los periodistas en la base de Puerto Belgrano.

Así se expresó al ser interrogado acerca de su opinión sobre los últimos acontecimientos derivados del hecho de haber sido retirado de una calle de Resistencia, Chaco, un busto de María Eva Duarte de Perón, que había sido colocado en un pedestal el 17 de octubre último por partidarios de Perón.

El busto fue retirado, como se recordará por orden del jefe de la guarnición militar, teniente coronel Castro Madero, actitud que fue apoyada posteriormente por el teniente general Juan Carlos Onganía, comandante en jefe del Ejército.

Fueron otorgados los premios del III Salón de Mendoza

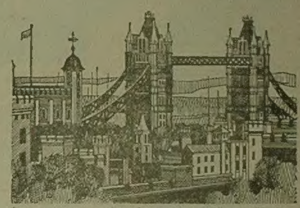
MENDOZA, 29 (UPI). — Fueron otorgados los premios del Tercer Salón Bienal de Artes Plásticas organizado por la Dirección Provincial de Cultura de la provincia, para el que se aceptaron setenta y nueve obras entre pinturas, esculturas, dibujos y grabados.

En la sección pintura, el primer premio adquisición, de 30.000 pesos, correspondió a la obra "Pintura I, Pintura II", de Rosalía L. de Flichman, y el segundo y tercero, ambos adquisición, de 20.000 y 10.000 pesos, respectivamente, fueron adjudicados a "Réquiem para una nave", de Ricardo Embrioni, y "Cardos", de Irene Alicia Pepa. Asimismo, se otorgaron premios estímulo a "Diálogo de duendes", de Antonio Sarelli; "Puentes de hierro", de Hugo Escape y "El testigo", de Pedro Zalazar.

En la sección escultura los premios estímulo fueron declarados desiertos, y los tres primeros premios, todos adquisición, y por el mismo importe que en la sección pintura, fueron otorgados, respectivamente, a "Figura", hierro soldado de Ricardo Marino; "La mendiga", volcánico de Josefina Marini, y "Angeles", cemento policromado de Beatriz Capra de Vernhes.

El primer premio adquisición de la sección dibujo y grabado, de 20.000 pesos, correspondió a "El carrito", aguatinta y buril, de Ricardo Scilipoti, y el segundo, también adquisición, de 13.000 pesos, a "La niña", esmalte de Enrique O. Sobisch. El tercer premio fue declarado desierto y los premios estímulo se otorgaron a "Soledad metal", monocopia de Angel Oliveros; "Descanso", grabado de Segundo Peralta, y "Conmoción", tinta de Juan José Gómez.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 809.987
Director: Ricbá Caputto

EL PUEBLO COMO ESPECTADOR PASIVO

Mucho se ha escrito y se continuará escribiendo en Occidente, ya que no en Oriente, sobre las causas que motivaron la caída inasospechada del ex conductor ruso. La esfinge soviética no es totalmente muda, pero cultiva un laconismo oficial que se parece a la mudez. El arte del secreto de Estado, y por analogía de todos los secretos, es practicado en aquel país casi a la perfección. Hasta los conductores del gobierno y del partido gobernante suelen ser víctimas de esta modalidad impresa a la conducción de los asuntos públicos, a tal punto que el mismo Nikita Khruschev estaba muy lejos de sospechar la maniobra de sus allegados destinada a despojarlo de sus atributos oficiales. El sistema de clandestinidad que lo llevó a la cima del poder lo precipitó a la sima del anonimato. Desde el punto de vista de la llamada guerra fría entre las potencias que se disputan el dominio del mundo, es indudable que la perfección del secreto de Estado es una notable ventaja sobre las potencias, que por su manera de actuar no pueden exhibir parecida conducta sigilosa.

Las democracias occidentales todo lo hacen públicamente en el orden de sus actividades políticas, y los gobernantes y los opositores discurren a la luz del día sobre los problemas estatales y las dificultades internas de los partidos. La prensa, más que conservar secretos, se encarga de descubrirlos y ventilarlos para satisfacer las exigencias informativas y la curiosidad de sus lectores y la opinión pública no tolera que se la mantenga en la oscuridad sobre los asuntos más delicados de la política nacional o internacional; siempre quiere saber de qué se trata, entre otras razones porque tiene derecho a saberlo y está educada en este sentido. Democracia y libertad son conceptos teóricos que se nutren prácticamente de la publicidad, que implican conocimiento popular de los problemas políticos, económicos, culturales, científicos o de cualquier otro orden, sobre los cuales el pueblo ha de tener participación activa aunque más no sea en las periódicas consultas comiciales donde dará, con su voto, adhesión o rechazo a la actitud de sus conductores.

El contraste con el otro sistema de actuar está a la vista; en las llamadas democracias populares, curiosa designación con que se autotitulan las dictaduras personalistas o de grupos cerrados, el pueblo lo ignora todo, es un pasivo, mudo, siempre sorprendido espectador de los acontecimientos más importantes. Se entera tarde, cuando se entera, de lo que acontece. La caída del señor Khruschev, por ejemplo, se supo antes fuera de Rusia que en el propio país, y los motivos del cambio todavía están por esclarecerse. En pocas horas se citó a la asamblea legislativa donde, presumiblemente, se reúnen los representantes del pueblo, y ésta sin decir esta boca es mía aprobó por absoluta unanimidad todo lo resuelto por los nuevos jerarcas del poder; no hacía falta que los jefes informasen y que los diputados discutiesen. Esto allá se llama disciplina, unidad, conciencia revolucionaria... ¿Por qué se llamarán populares estas organizaciones sociales donde el pueblo no gravita en las decisiones supremas que interesan a su destino? Los doctores de la dialéctica sabrán responder a tal pregunta con sus artilugios doctrinarios dignos de la más anacrónica escolástica. Pero el sentido común se resiste a considerar los argumentos conocidos como verdades dignas de ser estimadas.

El sistema dictatorial del secreto y del mutismo tiene sus ventajas desde el punto de vista de la fuerza del poder; pero otro es el juicio que merece tal estilo de actuar desde el punto de vista de la participación responsable del pueblo en sus propios asuntos. Claro que para resolver este problema hay que plantear otro previo: saber si el Estado ha de estar al servicio del pueblo o éste al servicio del Estado. Las llamadas democracias populares optan por el segundo planteo y entonces, de acuerdo con tal presupuesto, hay coherencia en sus manifestaciones autoritarias. El pueblo, en tales regímenes, está para aprobar y no para averiguar y mucho menos para juzgar.

MUNICIPALES

Una ordenanza sobre provisión de cargos vetó la intendencia

El Departamento Ejecutivo ha devuelto al Concejo Municipal, parcialmente observada, la ordenanza 5325, sancionada en la última sesión del cuerpo y por la cual se introdujeron modificaciones a la ordenanza de estabilidad y escalafón del personal de la comuna.

El veto se debe a que la intendencia "estima improcedente, por razones jurídicas", la disposición que establece que las vacantes que se produzcan en la administración municipal, serán cubiertas por los supernumerarios que tengan más días trabajados al servicio de la municipalidad. Estima el D. E. que esta disposición que se pretende incorporar a la ordenanza de estabilidad y escalafón contraría el propio texto de ésta y avanza sobre facultades legales y constitucionales que son propias de la intendencia.

Por lo demás, en el respectivo mensaje el D. E. señala que es muy plausible y debe ser recogida por la legislación municipal la norma contenida en la ordenanza observada, que determina que de cada cincuenta vacantes que se produzcan en cargos administrativos de la comuna, un cargo será cubierto con una persona lisiada rehabilitada funcionalmente, ya que establece un principio de efectiva protección y estímulo para quienes han enfrentado padecimientos físicos y, mediante un proceso de superación, han logrado convertirse en seres aptos para ofrecer su contribución de trabajo a la comunidad.

No atendió su despacho el intendente

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, no concurrió hoy a su despacho de la intendencia. El jefe de la comuna permaneció en su domicilio afectado por una indisposición.

Rechazóse una petición

Por la Secretaría de Gobierno, dióse a conocer una resolución del Departamento Ejecutivo, por la cual se deniega una petición formulada por un grupo de obreros municipales afectados a los servicios de recolección de residuos, en el sentido de que se les autorice a aprovechar en beneficio propio parte de los residuos domiciliarios. Señala la resolución que la explotación de la basura ha sido licitada y adjudicada y que, en consecuencia, no puede autorizarse un procedimiento que sería violatorio del contrato firmado por la comuna con el adjudicatario.

Pagan a jubilados del interior desde el día de la fecha

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que en el día de hoy inició el envío de la remesa correspondiente al pago de beneficios a afiliados pasivos del interior. Estos pagos corresponden al mes de setiembre último.

CONFERENCIAS

De José Pérez Martín sobre José Elías Galisteo

En las últimas horas de la tarde de ayer, ante nutrida concurrencia, disertó en el Magisterio Católico el Dr. José Pérez Martín sobre el tema "Galisteo, constituyente y gobernante".




Comenzó diciendo el orador que José Elías Galisteo nació en Santa Fe en 1782, en una ciudad que venía luchando aún entonces por reconquistar el privilegio de puerto preciso, tal como lo expresa el conocido informe del procurador Larramendi cuando informaba al rey que Santa Fe se empobrecía y tenía entonces 135 casas de tejas, trescientos ranchos y 80 casas en ruinas y abandonadas.

Galisteo —siguió diciendo— estudia sus primeras letras en la escuela del Convento de Santo Domingo y pasa a la Universidad de Córdoba donde se gradúa hasta llegar a maestro de artes, no realizando los estudios de jurisprudencia. Tiene intervención en los acontecimientos de 1809 y aparece en el cabildo abierto del 9 de junio de 1810, cuando Santa Fe se adhiere a la Junta de Mayo. Provoca en este cabildo un incidente cuando actúa con un grupo de jóvenes ocupando en el recinto los asientos de los realistas y del grupo conservador que se denominaban Padres de la República. Actúa con Francisco Antonio Candioti, Mariano Vera, Cosme Maciel, Pedro Aldao y con el entonces comandante de armas Estanislao López.

Señaló en otro pasaje que el general Viamonte, al invadir Santa Fe ordena la prisión de Galisteo, a quien hace pasear engrillado en ancas de un caballo alrededor de la Plaza de Mayo, antes de encerrarlo en la fortaleza de la Aduana. Expulsado Viamonte, Mariano Vera jefe del movimiento designa a Galisteo alcalde mayor y único de la ciudad. Ocupa más adelante cargos en el Cabildo y luego en la Junta de Representantes de la provincia cuya presidencia ejerció en varias ocasiones. Aparece como uno de los jefes de la causa autonomista e interviene en importantes asuntos, actuando como delegado de Santa Fe en tratados con Buenos Aires, con los representantes de ésta, el deán Gregorio Funes y el Dr. Alejo Castex y en las primeras tratativas para el tratado definitivo de paz con España, con motivo de la llegada de los comisionados regios.

Dijo más adelante que en 1826 se incorpora como diputado por Santa Fe al Congreso Nacional Constituyente en reemplazo de Amenábar, que renunció. Su actuación fue grande y tenaz, defendió ardientemente el sistema federal, la religión y los derechos de las clases humildes. Se recuerdan sus intervenciones en los debates, que han quedado como páginas memorables del Derecho Público Argentino. Tuvo como contendores en los debates a Manuel Antonio de Castro, el gran procesalista, a Gorriti, a Lucio Mansilla, Juan José Paso, el deán Gregorio Funes (su maestro), Manuel Dorrego... Es suya aquella expresión parlamentaria: "Parece que así como no hay sermón sin San Agustín, tampoco hay sermón o cuestión sin Santa Fe".

En 1828 es representante de Santa Fe a la Convención Nacional de las Provincias Unidas que se reunió en ciudad y que malogró la revolución de Lavalle y el fusilamiento de Dorrego. Luego, en 1831, es secretario de la comisión representativa de los gobiernos del litoral y luego representante de Entre Ríos en la misma comisión.

Finalmente expresó: "En 1838 es nombrado Juez de primera instancia en Santa Fe y al poco tiempo ministro de Gobierno del gobernador Cullen. Luego de la renuncia de éste, la Junta de Representantes designa a Galisteo, el 15 de setiembre de 1838, gobernador y capitán general de la provincia. Pero el 2 de octubre es derrocado por la revolución de Juan Pablo López y remitido preso a Buenos Aires, donde quedó 4 años. Regresa a Santa Fe en 1842 ... vive en el silencio y en la pobreza, falleciendo el 23 de diciembre de 1849. Sus restos se encuentran en el templo de Santo Domingo. Fue uno de los hombres más representativos de la época, singularizado por su corrección y la continuidad de su conducta, como han expresado algunos historiadores".

El levantamiento de los Libres del Sud

El 29 de octubre de 1839 en la plaza de Dolores se produjo el levantamiento contra Rosas conocido con el nombre de Revolución de los Libres del Sud y en cuya organización participó activamente el llamado "Club de los Cinco", formado por Enrique Lafuente, Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña, Santiago Rufino Albarracín y Rafael Jorge Corvalán. El historiador Angel J. Carranza, que tuvo en sus manos el archivo de Tejedor, ha aportado reveladora documentación acerca del levantamiento de 1839.

El plan incluía un movimiento militar en la ciudad de Buenos Aires que tendría por jefe al coronel Ramón Maza, federal y militar de prestigio casado con una prima hermana de Encarnación Ezcurra de Rosas. Este movimiento debía enlazarse con el levantamiento de la campaña del sur bonaerense con el apoyo de Lavalle.

Pero Rosas tuvo conocimiento de los planes del coronel Maza, que fue apresado y fusilado. Su padre, el Dr. Manuel Vicente Maza, que era presidente de la legislatura, fue asesinado en su despacho.

El fusilamiento del coronel Maza privó a los conjurados del sur de su principal apoyo y de su única fuerza en la ciudad. Estaban, empero, ya muy comprometidos y todo hacía pensar que Rosas estaba en conocimiento del plan de los revolucionarios. Por eso, y confiados en el apoyo militar de Lavalle que debía desembarcar con fuerzas desde la Banda Oriental, se lanzaron a la revolución adelantando la fecha convenida y el 29 de octubre de 1839 el comandante Manuel L. Rico, en la plaza de Dolores, arengaba al pueblo reunido y daba comienzo al pronunciamiento de los Libres del Sud.

El coronel Crámer, un veterano de las guerras napoleónicas, tenía a su cargo el levantamiento en Chascomús. Pero no se expandió el movimiento como los revolucionarios pensaban; Azul y Tapalqué permanecieron ajenas al movimiento y serían bases para sofocar la rebelión, como lo destaca Enrique M. Barba.

Los revolucionarios del sur bonaerense experimentaron dos grandes decepciones: la falta del apoyo de Lavalle, que en vez de dirigirse a la costa de Buenos Aires desembarcó en Entre Ríos, y tener que luchar contra el prestigioso coronel Nicolás Granada, a quien creían contar de su parte y hasta llegaron injustamente a acusar de traidor. Lo cierto es que este militar nunca recibió los pliegos que debieron llegar a su poder invitándolo a participar en la revolución.

Las fuerzas rosistas al mando de Prudencio Rosas derrotaron totalmente a los revolucionarios en la batalla de Chascomús (7 de noviembre de 1839) y al otro día Dolores caía en manos del gobierno.

El combate fue desastroso para los revolucionarios. Crámer murió en la lucha y Rico pudo escapar de la matanza y con sus hombres se plegaría más tarde a las fuerzas de Lavalle. El coronel Pedro Castelli, hijo del prócer de Mayo, fue tomado prisionero. Su cabeza se expuso para escarmiento en la plaza de Dolores donde se habían pronunciado los Libres del Sud aquel 29 de octubre de 1839.

Disertará el sábado el doctor Borchiardo

La Asociación de Enfermeras Católicas invita a la conferencia que el sábado a las 18 en el ateneo del Hospital Provincial, pronunciará el Dr. Elsio Borchiardo sobre el tema: "Atención del enfermo neuroquirúrgico".

SE PUBLICO EL DIA...

29 de octubre de 1929

Hacía referencia el diario en su editorial a la circunstancia de que "en todo el país se advierten los efectos de la crisis producida por la excesiva influencia de la política en los asuntos públicos". "Existe —agregaba— una actitud cautelosa en los medios comerciales y bancarios metropolitanos porque si el tonelaje de la próxima cosecha no estuviera en relación con la superficie sembrada, los negocios mermarían en un considerable volumen, peligro al que se agregaría el encarecimiento de la moneda, reflejo indudable de la situación económica y financiera de la plaza".

—Por su parte, una noticia local consignaba que de acuerdo con datos suministrados por la seccional Santa Fe de la Dirección de Defensa Agrícola, en diversos distritos del interior había dado comienzo la siega del lino, especialmente en Calchaquí, Ramayón y Luciano Leiva, en Providencia y en casi todas las localidades del departamento Las Colonias.

—Desde el exterior, un cable fechado en Bruselas consignaba que la vista del proceso contra Fernando Di Rosa, autor del atentado contra la vida del príncipe Humberto de Saboya, daría comienzo dentro de un mes.

29 de octubre de 1939

—Las noticias referidas a nuestro medio daban cuenta, entre otros sucesos de interés, que había cobrado mayor animación la actividad portuaria local; que la Lotería de Santa Fe tenía el propósito de realizar emisiones extraordinarias con el objeto de colocar más billetes, y que un entomólogo del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero había iniciado investigaciones y estudios en la zona Santa Fe-San Justo con el objeto de determinar el método más eficaz para combatir la oruga que atacaba a los linares.

—Un cable fechado en París informaba que desde el Mosela hasta el Rin había estado muy activa la artillería de las líneas Maginot y Sigfrido.

—Otro despacho, desde el Vaticano, daba cuenta de que habían sido consagrados por el Papa Pío XII dos obispos de raza negra: monseñor Kiwanuga, de Uganda, y monseñor Ramarosandratana, de Madagascar.

—*NUESTRO EDITORIAL. —"El país necesita con urgencia una revisión de toda la política económica nacional —señalaba— a fin de reajustar sus mecanismos, actualizar las medidas cambiarias y reestructurar las tarifas aduaneras". "Estos resortes, que hasta el presente han sido manejados en provecho de intereses que no siempre responden a los del país —agregaba—, deben ser puestos al servicio del auténtico desarrollo nacional, y servir para la defensa de los empresarios con claro concepto de que a la economía general la perturban y dañan los monopolios, la especulación y la inestabilidad, tanto como la intranquilidad social, producto en la generalidad de los casos del excesivo utilitarismo".*

Fue prácticamente nulo el abasto de carne a la ciudad

Nuevamente se advirtió hoy [illegible] la provisión de carne vacuna en esta capital, en los [illegible] de barrios mientras que en los mercados no se pudo adquirir ni en mínima proporción el citado producto.

La situación, como se sabe, obedece a que los actuales precios de remates de hacienda no permiten cumplimentar las cifras máximas fijadas por la Dirección General de Abastecimiento, para la comercialización del producto.

En cuanto a la faena realizada en el Instituto Matadero Municipal fue de 54 vacunos para el consumo, [illegible] y 54 porcinos. Los animales vacunos faenados, fueron para el abasto de hospitales, sanatorios, asilos y otros establecimientos similares.

Por su parte en la Cámara de Comerciantes Minoristas se está a la espera de las decisiones que adopten las autoridades para solucionar esta grave situación. Esta noche a las 21 se realizará en esa entidad una reunión informativa, donde se considerará el problema, que en último análisis perjudica sensiblemente a la población, no sólo en su dieta, sino en su economía.

Atraso en sueldos de los maestros que ejercen reemplazos

La mora en que se incurre con respecto a los sueldos de los maestros reemplazantes, ha producido una situación que se agrava con el correr de los días, pues la concurrencia a las escuelas en que este personal se desempeña, ocasiona gastos que se acumulan y que no siempre pueden solventarse sin esfuerzos.

Se registran casos en que algunos maestros reemplazantes no cobran sus haberes desde principios del año escolar, a otros se les adeuda desde julio y los que han tenido mejor suerte, no cobran desde agosto.

Los maestros reemplazantes deben cobrar regularmente sus haberes, máxime si se tiene en cuenta que su actuación abarca períodos cortos y que sus obligaciones no difieren de las de los titulares.

ARTES PLASTICAS

XXXVIII Salón Anual de Artistas Plásticos

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, ha designado el jurado que representará a la entidad en el XXXVIII Salón Anual que se realizará el 15 de noviembre en el Museo Municipal "Josefa Díaz y Clucellas". En la sección pintura actuará J. Taverna Irigoyen; en dibujo y grabado Sara Moya Ricci, y en cerámica y escultura, R. Favaretto Forner. El jurado decidirá el próximo domingo, recibiéndose las obras hasta mañana inclusive.

Situación difícil de supernumerarios del Hospital Provincial

Miembros del personal de refuerzo supernumerario del Hospital Provincial, se hicieron presentes en nuestra redacción para protestar por la difícil situación en que se encuentran, después de diez meses de no cobrar el sueldo.

Recalcaron nuestros visitantes que este problema lo vienen viviendo desde hace cuatro años, pero nunca con tanta agudeza como en el presente.

Inauguran mañana la muestra de poemas ilustrados de A. Carrió




Alfredo Ariel Carrió preparando la exposición

Mañana a las 19 se inaugurará en el Museo de Artes Visuales, la exposición de poemas ilustrados de Alfredo Ariel Carrió. Las ilustraciones han estado a cargo de destacados plásticos locales: César Borda, Fernando Espino, Enrique Estrada Bello, Oscar Gigena, Beatriz Martín, Richard Pautasso, Alicia Sedlacek y Ricardo Supisiche y de fotógrafos: Diego Benavecina, Sergio Gutiérrez y Luis Montpellier.

Alfredo Ariel Carrió ha realizado una constante y tesonera labor en el terreno de la poesía, buscando lograr una expresión propia asentada sobre elementos particulares de la zona litoral. Exposiciones, lecturas de poemas y publicaciones han ido demostrando una evolución que encuentra en la muestra a inaugurarse el significado de una etapa nueva.

Antes de la inauguración oficial de la exposición, en medio de preparativos, hemos creído oportuno entrevistar a Carrió, dialogar con este hombre joven y atento a la realidad de su tiempo. Carrió destaca el nuevo sentido de su labor. "Los poemas que presentó con ilustraciones —nos dice— son producto de una etapa. Un ciclo que cuesta dominar. Estoy en algo nuevo, algo que tira por la borda todo lo que hasta ahora he hecho. En 1963 dejé de lado muchas cosas, muchos preconceptos y me propuse como tarea fundamental ser fiel a mí mismo. Se trata de una búsqueda de mi verdad, de un reflejo de una angustia de todos los días, de dar testimonio de algo que uno siente en la sangre. Estoy tratando de recuperar una mitología particular que creía olvidada. Hoy estoy en continuo conflicto y ésa es mi única verdad".

La administración pública tendrá el asueto parcial

Con motivo de celebrarse el lunes el Día de los Fieles Difuntos, el Poder Ejecutivo dictó un decreto estableciendo que el personal de la administración pública provincial gozará de asueto ese día a partir de las 10.

ROTARY CLUB

Homenaje a las Naciones Unidas

El Rotary Club local realizó anoche en el Hotel Castelar su reunión de la semana, a la que concurrieron especialmente invitados los Sres. Raúl Ondarts, Liendo Paz y López Mangiaterra.

Primeramente, se rindió homenaje a las Naciones Unidas, con motivo de haberse cumplido el 19o. aniversario de su creación. Para memorar la fecha habló el socio ing. Alejandro Rodríguez. A continuación, el Ing. Ondarts disertó sobre temas de actualidad nacional. Relató sus impresiones recogidas en la gira que acaba de realizar por el norte de la república, señalando el progreso que se evidencia en zonas hasta ayer despobladas e incultas, gracias a la acción mancomunada de quienes trabajan por el bienestar de nuestro país.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dra. Edelweis Serra — Mañana, a las 19, en el Inst. Argentino-Germano, Suipacha 2927, sobre: "Religiosidad en la literatura alemana".

Dr. Raúl Villarroel — El sábado, a las 19, en el Liceo Municipal, sobre: "La doctrina de la evolución biológica de Darwin-Haeckel-Ameghino, comprobada con los hechos". Con películas sobre el tema.

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli — En la biblioteca M. Moreno. Acuarelas.

Miguela Vera de Báez — En "Libretas". Grabados.

Grabados en madera — Diariamente, en el Col. San José Adoratrices, Bv. Gálvez 1978.

Grabadores de Santa Fe — En el salón Urreta Cortés, hasta el 3 de noviembre, en el horario de comercio.

Alfredo Ariel Carrió — Mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Poemas ilustrados.

CONCIERTOS

Graciela Reca — El sábado, a las 19, en el Círculo Italiano. Concierto de piano. Auspicia Profesores de Música de Santa Fe.

Coro Polifónico de Santa Fe — El sábado, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Dir. Francisco Maragno.

TEATROS

Teatro de los 21 — Viernes y sábado, a las 22, y domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2227 "Los justos", de A. Camus. Dir. C. Catania.

Cine Garay — El martes, a las 21.30 "El diario de Ana Frank".

CINES

Gente de cine — Hoy, a las 21, en Gral. López 2742, charla a cargo del R. P. Oscar Ortiz sobre: "El mundo de Jacques Demy".

Amigos de la Música — El 3 de noviembre, a las 21.30, en el cine Belgrano: "Los paraguas de Cherburgo", francesa. Para socios exclusivamente.

Cine Club Santa Fe — Mañana a las 21, en la biblioteca Cosmopolita, cortometrajes de George Franju: "El señor y la señora Curie", "Navegación mercante" y "El teatro nacional popular".

Cine Club Santa Fe — El sábado, a las 24, en el cine Belgrano "Morir en Madrid". Preestreno.

Cine Club Santa Fe — El lunes a las 21.15, en el cine Santa Fe: "El hombre del rickshaw". Ciclo reposiciones.

RECITALES

Marosa di Giorgio Médicis — Mañana, a las 19.30, en la biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia". Recital de poesías propias.

Sobre la recuperación nacional disertó anoche en la Bolsa de Comercio el ingeniero Ondarts



Un aspecto general de la concurrencia a la conferencia del ingeniero Ondarts quien aparece en el ángulo a un costado

Ante numerosa concurrencia disertó anoche en la Bolsa de Comercio el ingeniero Raúl Ondarts. Su disertación fue patrocinada por esta institución y la Unión Industrial.

El Sr. José Ureta Cortés, presidente de la Bolsa de Comercio, destacó inicialmente que el despertar de comunidades humanas y su emancipación se manifiesta día a día en lo social, político y económico y que frente a este panorama, nuestro país daba una respuesta amarga no sólo por estar detenido, sino por retroceder en forma alarmante. Hizo la presentación del orador, destacando su actuación como hombre público.

Disertación del Ing. Ondarts

El disertante destacó que el tema de su conferencia, "Posibilidades de recuperación nacional", definía un punto de vista sobre las dificultades del país que obedecen en gran parte a la inestabilidad política vivida, que en 1963 había hecho salir del país la cantidad de 330 millones de dólares de capitales y que si el país alcanzara 2 o 3 períodos constitucionales completos se recuperaría la senda del progreso.

En relación con el estancamiento del país dijo que no podía dudarse del mismo y que en el período 1950/60 Japón había duplicado su [illegible] por habitante; Alemania alcanzado un 80%; Italia un 62% y Argentina sólo un 10%. Del proceso de estancamiento no escapa —dijo luego— la provincia de Santa Fe que había seguido en años anteriores —hasta 1947— la marcha ascendente del país.

Como síntomas favorables de recuperación el disertante destacó el retorno al camino institucional y la experiencia de gobierno hecha por distintos partidos políticos que les permite advertir que los problemas no se resuelven con honradez y buena voluntad y eso los llevará a tener prudencia en sus promesas preelectorales. Además la alta tasa de inversión, con un índice satisfactorio del 12% de ahorro, es otro síntoma favorable. Pero la realidad del país, su gran extensión, la necesidad de modificar su infraestructura hacen que las inversiones sean de lejano rendimiento y que gran parte de las inversiones del Estado se pierden por la ineficacia de los organismos nacionales cuando lo ideal es lograr el rápido retorno del capital invertido para su reinversión satisfactoria.

A continuación el Ing. Ondarts suministró numerosas cifras y datos estadísticos de obras hechas, a su criterio, en forma inadecuada a la realidad del país, como el aeropuerto de Ezeiza, astilleros de Río Santiago, usina de San Nicolás.

Más adelante dijo que "el partido actualmente en el poder insiste en que un gobierno, si es justo y honrado, puede gobernar el país con eficacia, lo que pudo ser cierto en 1920 pero no en 1964 donde la Argentina es el gran empresario capacitado y deben prepararse equipos adecuados dejando de lado al amigo del comité, porque la dinámica del mundo actual ha hecho nacer una nueva clase: la de los ejecutivos y no puede reemplazarse con bondad y honradez la falta de capacidad de gobierno".

En líneas generales, el Ing. Ondarts se refirió al déficit del presupuesto nacional y dijo que demuestra falta de idoneidad en la preparación de la ley de gastos. Citó como ejemplo el que no se hubieran incorporado al déficit 120 mil millones de pesos y que los recursos se cubrirían con emisión de moneda del Banco Central. En relación con las empresas estatales destacó luego la burocracia de las mismas y su elevado déficit, especialmente el de los ferrocarriles, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Yacimientos Carboníferos Fiscales. Dijo que para la solución de estos problemas debía perfeccionarse la conducción de lo estatal y de estas empresas, puesto que el petróleo y el carbón "no son ídolos sino combustibles que hay que comercializar de la mejor manera para beneficio del país".

En la parte final de su disertación el ingeniero Ondarts se refirió a la ineficiente conducción estatal que ocasiona el retroceso y la decadencia mientras que la superación de los problemas económicos traerá la superación de los problemas generales. "La Argentina —dijo— no es un país subdesarrollado sino un país subgobernado al no darse a la función pública la importancia que ella tiene".

No sesionó por falta de quórum anoche, el Concejo

No se efectuó anoche, por falta de número, la sesión ordinaria del Concejo Municipal que debía tratar numerosos asuntos con despachos de las respectivas comisiones y dar entrada a otros, presentados por los distintos bloques que integran el cuerpo.

El titular del mismo Sr. Diógenes Antille, informó a los presentes que vencido el término reglamentario y al no encontrarse en la casa varios concejales, la sesión no podía concretarse. **Mántaras** (MIR), pidió la palabra e invocando uno de los artículos del reglamento interno, solicitó que se diera entrada a varios asuntos entre ellos un proyecto que se refiere a los taxímetros y un pedido de informes sobre la utilización de un vehículo de propiedad municipal.

Mallou, por su parte, de la UCRP también solicitó la entrada de otros proyectos y formuló una expresión de deseos en el sentido que en la próxima sesión se trate con despacho o no de comisión, una iniciativa que exime de impuestos a la Asociación Santafesina de Básquetbol por unos encuentros.

Acto seguido, al no lograrse quórum, la presidencia levantó la sesión en minoría.

Asuntos que debían tratarse

En la reunión de ayer el Concejo debía considerar un proyecto de ordenanza modificando el presupuesto vigente en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, en la parte que se refiere a sueldos y jornales y otros de resolución por el cual el D. E. procederá a la ampliación del sector norte del cementerio y al rellenamiento con el mismo fin de la zona al oeste de la necrópolis.

Un despacho de la comisión de cultura y acción social que figuraba también en el orden del día, crea la Comisión Calificadora de Impresos y Revistas que tendrá a su cargo dictaminar sobre la calidad moral de todos los impresos que circulen en el radio del municipio y asesorar al D. E. al respecto.

Su articulado es extenso y contempla la aplicación de multas de hasta 100 mil pesos, clausura de locales transitoria o definitiva y la prohibición de vender, distribuir o exhibir en la vía pública libros, periódicos o estampas inmorales de cualquier naturaleza que sean y los que la comisión determine.

Se realizará mañana un recital poético

Mañana a las 19.30, tendrá lugar el recital poético que ofrecerá la poetisa uruguaya señorita Marosa di Giorgio Médicis en la sala de la biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia". Este acto ha sido organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad y la entrada es libre.

ARZOBISPADO

Aclaración sobre normas de celebración de misas

La autoridad eclesiástica, ha dado a conocer una aclaración respecto a normas relativas a la celebración de misas y normas de conducta en los templos de la arquidiócesis. Dice al respecto, "que no se puede celebrar misas sin la presencia en el altar del Crucifijo, que el mismo debe estar mirando al celebrante, mientras disposición en contrario no emane de autoridad competente. Añade que el ámbito del templo, por su específica finalidad, es lugar sagrado y por consiguiente, exige de cuantos penetren en el mismo, el debido respeto y el atuendo que reclama la modestia cristiana, sobre todo durante el oficio de las misas. La única excepción, si así puede llamarse, no es en favor de la vanidad, sino de la pobreza de aquellas niñas y mujeres que, en ciertos barrios concurren al templo o a la capilla con la única indumentaria de que disponen. El cumplimiento de estas normas, deberá estar a cargo de los sacerdotes.

La curia eclesiástica, recuerda por último, que están en vigencia las disposiciones relativas a las vestimentas de primera comunión y a la toma de fotografías en tales ceremonias.

Junta Coordinadora. — Convocada por el gobernador eclesiástico, canónigo Antonio Rodríguez, se reunirá mañana a las 21 en la sede del Arzobispado, la Junta Coordinadora del Apostolado Seglar, a los fines de considerar asuntos de importancia que atañen a las diversas entidades que componen dicha junta.

Tendrá lugar mañana un acto recordatorio del "Día del Ahorro"

Mañana a las 11, en el local de la Escuela No. 137 "Dr. José Amenábar", Juan del Campillo 842, se realizará el acto central de la conmemoración del "Día Universal del Ahorro", organizado por la sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Asistirán al mismo autoridades educativas y de la entidad patrocinante.

Con el mismo motivo, en la fecha se llevaron a cabo actos alusivos en las escuelas No. 35 "Hogar Maternal Ntra. Sra. de Guadalupe" y No. 95 "Simón de Iriondo", anunciándose para mañana, ceremonias en las escuelas No. 809 "Estanislao López", No. 821 "Raymundo Peña" y nocturna No. 45.

En todos estos casos y también en el acto central de mañana, se hará entrega de los premios destinados a los alumnos con destacada vocación ahorrista, a la vez que de útiles y elementos a los establecimientos educativos mencionados.

La entidad de abogados y procuradores pasivos memora su aniversario

En los salones del Círculo Italiano (San Martín 2533), se realizará mañana a las 21, la cena de camaradería organizada con motivo de celebrarse el noveno aniversario de la Asociación de Abogados y Procuradores Jubilados y Pensionados. Participarán del acto, diversas autoridades provinciales.

Renovóse la Comisión Administradora de San Cristóbal



El día domingo 25 del cte. tuvo lugar en la sede propia de SAN CRISTOBAL, Sociedad Mutual de Seguros Generales, la asamblea general ordinaria convocada para proceder a la elección parcial de miembros de la comisión administradora de la sucursal de nuestra [illegible]. Con los nuevos miembros electos la [illegible] ha quedado constituida de la siguiente forma: [illegible], Sr. Ricardo Cusanelli; vicegobernador, Sr. Leandro Maggi; secretario, Sr. Antonio Pereyra; tesorero, Sr. José Marcinetti; vocales suplentes, Sres. José Mirocznik, Rubén Fermicheli, Rosario Laguna y Juan A. Villaggi; revisores de cuentas titulares, Sres. Enrique A. Monteverde y Abraham [illegible], y revisor de cuentas suplente, Sr. José M. Batistilleria. La nota gráfica ilustra un momento posterior al acto eleccionario.

12956-29